



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Decano

Número:

Referencia: REDEC CESE DE ACTIVIDADES ACTO ELECCIONARIO
CLAUSTRO ESTUDIANTIL 04-09-2024

VISTO:

La RESCD-2024-559-E-UBA-DCT_FI por la cual se resuelve llamar a elecciones para la renovación del claustro de alumnos del Consejo Directivo, el día 04 de septiembre próximo y,

CONSIDERANDO:

La necesidad de extremar los recaudos a fin de mantener la convivencia universitaria antes y durante los comicios, y de asegurar la integridad y respeto de todas las actividades proselitistas de las distintas agrupaciones.

Las atribuciones conferidas por el Estatuto Universitario.

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

Artículo 1°: Establecer el cese de todas las actividades administrativas y académicas a partir de las 8.00hs y hasta las 23:59hs del día 04 de septiembre de 2024 debiendo permanecer totalmente cerrada la sede de Las Heras, la sede de Ciudad Universitaria y las dependencias de la Sede de Paseo Colón.

Artículo 2°: Disponer guardias mínimas en la Dirección de Obras y Mantenimiento (personal de electricidad y plomería), Dirección de Servicios Generales, Dirección de Publicaciones, Área de Higiene y Seguridad y Área de Ceremonial y Protocolo.

Artículo 3°: Regístrese. Comuníquese a todas las dependencias de la Facultad. Cumplido, archívese.